

## B) OPOSICIONES Y CONCURSOS

## MINISTERIO DE DEFENSA

- 24563** *CORRECCION de erratas de la Orden 522/00045/84, de 6 de agosto, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace público el nombramiento de 233 alumnos —aspirantes de la IMEC-EA, apartado a), XIV Promoción—, para el acceso a las Escalas de Complemento del Arma de Aviación (ETS) y de los Cuerpos que se citan.*

Padecidos errores en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 194, de fecha 14 de agosto de 1984, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 23615, en el apartado para el Arma de Aviación (ETS), en la tercera columna, donde dice: «Sallent Ziegler, Jorge», debe decir: «Sallent Ziegler, Jorge».

En la página 23616, apartado para el Cuerpo de Sanidad del Aire (Médicos), en la tercera columna, donde dice: «Raúl Ramos, Francisco Javier», debe decir: «Paúl Ramos, Francisco Javier».

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 24564** *ORDEN de 16 de octubre de 1984 por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para provisión de la cátedra de «Estructura e instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» (segunda cátedra) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: Por haber renunciado don Juan Andrés Muñoz García y don Santiago Roldán López, aspirantes al concurso de traslado anunciado por Orden de 4 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para provisión de la cátedra de «Estructura e instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» (segunda cátedra) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona,

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 16 de octubre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Il. o. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

## ADMINISTRACION LOCAL

- 24565** *RESOLUCION de 10 de octubre de 1984, del Ayuntamiento de Alicante, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subinspector de la Policía Municipal.*

Extracto de las bases que han de regir la convocatoria del concurso-oposición para cubrir una plaza de Subinspector de la Policía Municipal del excelentísimo Ayuntamiento de Alicante.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante, ha publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 26 de octubre de 1984, número 222, la convocatoria del concurso-oposición para cubrir una plaza de Subinspector de Policía Municipal, perteneciente al grupo de Administración Especial, subgrupos Servicios Especiales, Policía Municipal, dotada con los emolumentos correspondientes al nivel 10, grado 2, trienios, pagas extraordi-

narias y demás retribuciones legales que correspondan, así como las que para esta plaza acuerde la Corporación.

Todos los anuncios relativos a este concurso-oposición, se publicarán, a partir de la fecha de hoy, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 10 de octubre de 1984.—El Alcalde.—El Secretario general.—13.945-E.

- 24566** *RESOLUCION de 11 de octubre de 1984, del Ayuntamiento de Madrid, referente al concurso-oposición, restringido, entre los Cabos del Cuerpo de Policía Municipal para proveer 34 plazas de Sargentos del mencionado Cuerpo.*

El «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» número 4.576, de fecha 11 de octubre de 1984, publica íntegramente las bases de la convocatoria aprobada por resolución de la Alcaldía-Presidencia de 27 de julio de 1984, para proveer por concurso-oposición, restringido, entre los Cabos del Cuerpo de Policía Municipal, 34 plazas de Sargentos del mencionado Cuerpo.

Las plazas que se convocan están dotadas con el sueldo de pesetas 663.538 anuales, correspondiente al nivel de proporcionalidad 6, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y con las retribuciones complementarias para las plazas establecidas.

El plazo de admisión de instancias para solicitar tomar parte en el concurso-oposición, restringido, es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado al presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de octubre de 1984.—El Secretario general, por autorización, el Vicesecretario general.—13.898-E.

- 24567** *RESOLUCION de 17 de octubre de 1984, de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sociólogo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 124, de 16 de octubre de 1984, se publica convocatoria para provisión en propiedad de una plaza de Sociólogo, vacante en la plantilla de esta Diputación, por el procedimiento de concurso-oposición, con exigencia de la titulación de Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología, clasificada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Superiores, con el coeficiente 4, nivel de proporcionalidad 10.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición podrán presentarse en el Registro General de la Diputación Provincial de Castellón o bien de conformidad con la Ley de Procedimiento Administrativo, durante treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Finalmente se hace constar que el resto de anuncios a que dé lugar esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Castellón, 17 de octubre de 1984.—El Presidente, Francisco Solsona Garbí.—El Secretario general, Alfredo García Crespo.—14.006-E.

- 24568** *RESOLUCION de 23 de octubre de 1984, del Ayuntamiento de Manzanares, referente al concurso para proveer la plaza de Oficial Mayor.*

Esta Alcaldía ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso convocado para cubrir la plaza de Oficial Mayor de este excelentísimo Ayuntamiento, la cual queda como sigue:

*Aspirantes admitidos*

Villar Revuelta, Isidoro.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público a efectos de reclamaciones, durante el plazo de quince días contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Manzanares, 23 de octubre de 1984.—El Alcalde.—14.006-E.